

HOJA CRIMINOLÓGICA

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA

ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL
Presidente

ÓSCAR GERARDO LANUZA BAEZA
Vice-Presidente Sur
LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorífico

KARLA VILLARREAL SOTELO
Secretaria General

ANDRÉS BERNAL BARRAZA
Vice-Presidente Centro

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Tesorero

FEDERICO LÁZARO SÁNCHEZ
Vice-Presidente Norte
NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

Nº 102

NOVIEMBRE

2019

EVENTOS

XIX CONGRESO NACIONAL DE CRIMINOLOGÍA “CRIMINOLOGÍA EN LA REALIDAD SOCIAL”

3 AL 5 DE OCTUBRE DE 2019, CENTRO CULTURAL BICENTENARIO, SAN LUIS POTOSÍ.



A principios del mes de octubre, la Sociedad Mexicana de Criminología con el apoyo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad de Derecho, fue sede del XIX Congreso Nacional de Criminología con el tema: “Criminología en la Realidad Social”, realizado en las Instalaciones del Centro Cultural Universitario.

La inauguración del congreso estuvo a cargo del rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, en su mensaje mencionó que los grandes retos que la sociedad enfrenta sólo pueden combatirse con conocimiento, determinación y colaboración.

Posteriormente el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Armando Oviedo Abrego, recalcó que los trabajos del congreso permitirán establecer y mejorar las políticas públicas en Criminología y que estén actualizadas a la realidad que hoy vivimos.

Nuestra Presidente la Dra. Elia Quiterio Montiel, felicitó a los organizadores que hicieron posible el XIX Congreso Nacional de Criminología, de igual manera mencionó que la problemática de la violencia que vivimos en México, el homicidio doloso, el secuestro y la violencia ligada a la delincuencia organizada, exige la participación de profesionales en las áreas forenses con altos estándares de desempeño profesional y competencias que les permitan analizar de forma individual y

colectiva el fenómeno delictivo, e interpretar los contextos socioculturales, económicos, conductuales y emocionales de las víctimas y de los victimarios en los diferentes escenarios.

En la ceremonia inaugural se contó con la presencia del Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del Ayuntamiento; Mtro. Abraham Oliva Muñoz, Director de la Facultad de Derecho; Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente Honorario de la Sociedad Mexicana de Criminología; Mtro. Fernando López Díaz de León, Presidente de la Filial San Luis Potosí de la SOMECRIM y el Mayor de Infantería Jorge Hernández.

Durante la inauguración del congreso se entregó la **Medalla al Mérito Criminológico** a tres personalidades destacadas en la materia, la cual reconoce la trayectoria en la cátedra, en el campo laboral y su obra escrita. Por el año 2016 el **Dr. Gerardo Saúl Palacios Pámanes**, 2017 **Dr. Sergio Correa García** y por el año 2018 la **Mtra. Irma Griselda Amuchategui Requena**.



Algunos ponentes que nos apoyaron en este gran congreso fueron: en Conferencias Magistrales la Dra. María de la Luz Lima Malvido, Dra. Ruth Villanueva Castilleja, Mtro. Douglas Durán Chavarría, Mtra. Irma Griselda Amuchategui Requena, Dr. Sergio Correa García, Lic. Sara Mendiola Landeros, Mtra. Wendy Carolina Funez, Dr. Sergio García Ramírez, Dra. Elia Cristina Quiterio Montiel, Lic. Diana Emilce Ramírez Páez, Dr. Luis Rodríguez Manzanera.



Los temas que trataron fueron: Criminalidad organizada el hilo conductor, Derechos Humanos, Los Flujos Migratorios y la Violencia Estructural en Centroamérica y México, Femicidio: un recurso ineficaz, Criminología y Postmodernidad, Defensa de



Periodistas, Intervención y tratamiento en agresores sexuales, Desaparecidos, Desplazados, Migrantes, Mecanismos de Protección a Periodistas, Buenas Prácticas para defender a mujeres con perspectiva de género, Métodos para el manejo de fosas clandestinas, Protocolo para tratamiento y apoyo a desplazados, Protocolo para tratamiento y apoyo a migrantes, El desplazamiento interno forzado masivo, en la jurisprudencia de la Corte Interamericana en el Marco de los Derechos Humanos de Grupos Vulnerables, Defensa de las víctimas del conflicto armado Colombiano, Mecanismos permanentes y transitorios para la búsqueda de personas desaparecidas en Colombia y Criminología, Realidad Social y Legislación.

En las diferentes Mesas de Trabajo participaron:

DERECHO PENAL:

- Lucero Itzel Oviedo Rueda: Ética Policial.
- Mariana Argelia González Gutiérrez: El Derecho Penal en la protección del medio ambiente.
- Hugo Oscar Granja Pérez: Desaparición forzada de personas y derecho penal internacional.
- Aurea Esther Grijalba Eternod: Explorando las diferencias en los factores de riesgo entre jóvenes que han cometido delitos violentos y no violentos en Jalisco.

TEORÍA CRIMINOLÓGICA:



- Ricardo E. Mirando Zavala y Reyna Faride Castillo: Resultado de la implementación de un instrumento diagnóstico acerca de las características del acoso sexual callejero en estudiantes universitarias de la Universidad de Mérida.
- Jaime Miguel González y Efraín Delgado Rivera: Taller de Auto representación audiovisual de jóvenes en comunidades marginadas.
- José Andrés Méndez Neco: El desplazamiento forzado interno en la Frontera Norte de Tamaulipas.
- Olivia Mora Velázquez: Criminología y género. Reflexiones sobre la violencia contra la mujer.
- Mario Alberto Rosales Zamora: Criminalidad Femenina.

VICTIMOLOGÍA:

- Karla Edith Ruiz Barrón y Josué Yael de León Cervantes: El uso de la autopsia psicológica y su importancia en los casos de feminicidio.
- Karen Campos Reyes y María Marcela Ruiz Díaz: La especialización de las áreas forenses como factor clave en el tratamiento digno para las víctimas encontradas en fosas clandestinas.
- Rafael Carmona Gallegos: Estrategias de afrontamiento resiliente y violencia de motivación política.
- Fernando Javier Araujo Pulido y Marco Antonio Zamarripa González: Análisis del contexto del delito de violación en Torreón durante 2018.
- Baltazar Reyna Reynoso: La migración no debe ser criminalizada, sí organizada.

DERECHOS HUMANOS:

- Xóchitl Guadalupe Rangel Romero: Los derechos de las mujeres son derechos humanos.
- Daniel González Bejarano y Alondra Landeros Quintana: Hipersexualización en la niñez y derechos humanos.
- Maydelith Saheny Garibay Azamar y Jaqueline Alejandra Ramos García: La situación de los migrantes mexicanos en su paso temporal por la frontera de Reynosa, Tamaulipas.
- Sonia Alejandra González Saucedo y Jaqueline Alejandra Ramos García: Migrantes Mexicanos deportados desde Estados Unidos y su estancia temporal en la ciudad fronteriza de Reynosa, Tamaulipas.
- Alan Tinajero Palacios: Defensa de la legalidad frente a la criminalidad del poder.
- Oscar Sánchez Terrones: La exposición de los imputados ante los medios de comunicación como práctica violatoria de Derechos Humanos y lesiva a la dignidad humana.

JUSTICIA PENAL:

- Salvador Mora Velázquez: La protección de los periodistas en México, entre la omisión y la debilidad institucional para garantizar su trabajo.
- Paola Liliana de la Rosa Rodríguez: Extorsiones, desapariciones y homicidios contra migrantes centroamericanos, escenario común tras la guerra contra el crimen organizado.
- Karen Marlen Ramírez Gutiérrez: El rol del analista criminal en el análisis de casos de desaparición forzada y violencia de género aplicando la Criminología Feminista.

MEDICINA FORENSE:

- César Hernández Mier: La Medicina Legal y Forense en México.
- Anayeli Olvera Jaramillo, Aceneth González López y Juan Alberto Pichardo Hernández: La preservación de indicios en casos de desaparición forzada.
- Luis Fernando Galindo Martín: Tecnología y Ciencia Forense.
- Juan Daniel Camargo Iglesias: Elementos de valoración en la prueba pericial de Odorología Forense.
- Salvador Salomón Vázquez Sánchez: Pedagogía de la Balística.

En TEMAS GENERALES:

- Jesús Manuel Couoh Velasco: Seguridad Humana.
- Marco Antonio Reyes Guzmán, Francisco Javier Saldívar Quintana, Jesús Manuel Torres Medina y Luis Fernando Valerio Jasso: Prevención del delito en el ámbito de las redes sociales.
- Zara Vargas Montelongo, Omar Jatniel Hernández Pérez y Ruth Medrano Cadena: Diagnóstico participativo para la prevención social de las violencias de la juventud en la comunidad de San Juan de Abajo en León, Guanajuato.
- Elia Edith Argüelles Barrientos: De la Seguridad Pública a la Seguridad Ciudadana, un enfoque en la prevención de la inseguridad en México.

El Presidente de la Mesa de Trabajo **JUSTICIA PENAL**, Dr. Federico Lázaro Sánchez, explicó que, a propósito de los crímenes, en agresiones a periodistas existe un fenómeno de burocratización en donde no redunda en capacidad para resolver este flagelo.

De igual manera hizo mención que se requiere personal capacitado específicamente en crímenes de género que den mejores y mayores respuestas a este grave delito.

Las cantidades de víctimas secuestradas ha aumentado tanto en cantidad como en nivel de violencia, este tema merece una atención especial más allá del discurso de los organismos protectores de derechos humanos.



En el panel de trabajo **TEORÍA CRIMINOLÓGICA**, la Presidente, Dra. Aceneth González López y el Mtro. Ciro Loera Huereca, ambos Presidentes de Filial de la SOMECRIM, concluyeron que se debe admitir la utilización de las teorías criminológicas que permitan explicar el fenómeno de la violencia de género, puesto que al momento hay reduccionismo conceptual que sesga la investigación de los delitos.

En el panel de trabajo **VICTIMOLOGÍA**, la Presidente, Dra. Reyna Faride Peña Castillo y la Mtra. Gloria Capistrán Colunga, concluyeron que la autopsia psicológica utiliza protocolos ya establecidos y debido a la sistematización de sus procedimientos también puede aportar información que proporcione datos como la motivación o algunos rasgos de perfilación, no solamente de la víctima sino también del victimario.

También concluyeron en el panel que no existe un trabajo homologado para búsqueda de personas vivas o muertas, no hay suficientes especialistas, las búsquedas las realizan los familiares con poco apoyo en el tema, por parte de las autoridades existe desconfianza en las instituciones, faltan mecanismos de búsqueda, existen muchas inconsistencias y que es fundamental contar con especialistas y equipos adecuados

Se presentaron dos libros, el primero titulado **“150 preguntas básicas de Criminología y su relación con otras ciencias”**, los autores son Xóchitl Guadalupe Rangel Romero, César Hernández Mier y Elia Argüelles Barrientos. El segundo libro se titula **“Manual de actuación ministerial y policial en materia de Derechos Humanos”**, el autor es Presidente de la Filial Nayarit, Dr. Hugo Armando Palafox Ramírez.

El congreso contó con más de 650 inscritos, alumnos de diferentes universidades de la República Mexicana, profesores, investigadores y servidores públicos. ¡¡¡Gracias San Luis Potosí!!!



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA CRIMINOLÓGICA (CIECRIM)

2 DE OCTUBRE DE 2019, UNIDAD DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.



En su calidad de Presidente el Mtro. Margarito Ortega Ballesteros en compañía del Presidente Honorífico Dr. Luis Rodríguez Manzanera, dieron apertura a la XIX Asamblea del Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica (CIECRIM) con la presencia de 15 instituciones, como invitada especial la Dra. María de la Luz Lima Malvido, teniendo como sede la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Se firmó convenio, marco de colaboración entre el CIECRIM, representado por el Mtro. Margarito Ortega Ballesteros y la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial (AMECAP), representada por el Mtro. Francisco Alberto García, este convenio tiene como objetivo establecer las bases de colaboración entre las partes con el propósito de conjuntar los esfuerzos y recursos de los celebrantes para la capacitación, evaluación y certificación de personal que contribuya en el desarrollo académico, científico y social.



FORO: ASPECTOS CRÍTICOS DEL SISTEMA PENAL

9 DE SEPTIEMBRE DE 2019, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, AUDITORIO
“CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE 1917”.



El pasado 9 de septiembre, la Academia Mexicana de Ciencias Penales organizó el Foro: Aspectos Críticos del Sistema Penal, realizado en el Auditorio “Centenario de la Constitución de 1917” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Los temas fueron trascendentales:

- El Sistema Penal en una sociedad democrática. Errores y desviaciones actuales. Dr. Sergio García Ramírez.
- Justicia Penal y Estado de Derecho. Ministro Juan Silva Meza.
- La denominada Ley Garrote. Dr. Luis de la Barreda.
- La Guardia Nacional. Dr. Jorge Nader Kuri.
- El proyecto de Código Penal Nacional. Dr. Miguel Ontiveros.
- Extinción de dominio. Dr. Moisés Moreno.
- Prisión preventiva oficiosa. Dr. Miguel Ángel Aguilar.
- La colonia penal de las Islas Marías. Dra. Ruth Villanueva Castilleja.



SEXTO CONGRESO LATINOAMERICANO DE DERECHO

12-14 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SUCRE, BOLIVIA.



El Doctor Manuel Vidaurri Aréchiga, Profesor Investigador de la Universidad La Salle Bajío y miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología participó como conferencista magistral en el Sexto Congreso Latinoamericano de Derecho celebrado en la Ciudad de Sucre, Bolivia, los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2019.

Este importante Congreso fue organizado por el Centro Internacional para la Formación Superior, la Academia Boliviana de Ciencias Jurídico Penales, La Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca y el Colegio Nacional de Abogados de Bolivia.



El tema expuesto fue el de la formación integral del abogado penalista donde el Dr. Vidaurri Aréchiga, mencionó la importancia que tiene para el jurista contar con conocimientos amplios de Criminología y Política Criminal. A este magno encuentro científico acudieron juristas de Argentina, Bolivia, Cuba, Nicaragua y México.

Al término de su conferencia magistral el Centro Internacional para la Formación Superior le otorgó una medalla de reconocimiento por el apoyo brindado en las actividades académicas de la institución y el doctor Jorge Núñez de Arco, Presidente de la Academia Boliviana de Ciencias Jurídico Penales, informó la inminente incorporación del doctor Vidaurri Arechiga como miembro honorífico de la misma.



CONGRESO CONMEMORATIVO DE LOS 90 AÑOS DE SERVICIOS PERICIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2019, AUDITORIO "SAMUEL DEL VILLAR KRETCHMAR" DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CIUDAD DE MÉXICO.



Los Servicios Periciales de la Ciudad de México festejaron 90 años, actualmente cuentan con 38 especialidades, una fuerza laboral de 1334 peritos que realizan 1300 intervenciones periciales diarias, con tecnología de vanguardia para brindar elementos técnicos y científicos para la búsqueda objetiva de los hechos científicamente comprobables, con calidad, calidez y efectividad.



La Procuradora de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, llevó a cabo la inauguración de este evento y resaltó la importancia de los trabajos de investigación desarrollados por esta área en diversos casos de impacto social durante su gestión. Señaló también que un elemento sustantivo será mejorar los



ingresos del personal, así como crear niveles y categorías que permitan la promoción horizontal, vertical y un servicio civil de carrera para la Institución, pero sobre todo para los trabajadores.

El Dr. Luis Rodríguez Manzanera y el Dr. Rafael Moreno González tomaron la palabra, para mencionar el trabajo relevante que realizaron.

En el marco del congreso se entregaron reconocimientos a siete ex titulares de la Coordinación General de Servicios Periciales: Luis Rafael Moreno González, Miguel Oscar Aguilar Ruiz, Salvador Rivera Flores, Eduardo González Mata, Pedro Estrada González, Margarita María Guerra y Tejada y Rodolfo Rojo Urquieta. Así mismo se inauguró una exposición de fotografías y objetos relacionados a través de una línea del tiempo.



2° CONGRESO NACIONAL DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO SISTEMA POSTPENITENCIARIO EN MÉXICO

17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2019, AUDITORIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.



La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) organizaron el 2° Congreso Nacional titulado Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario: Sistema Postpenitenciario en México, la sede del evento fue el Auditorio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

La Tercera Visitadora, Ruth Villanueva Castilleja, expresó que para fortalecer el sistema penal debe existir una coordinación entre las instancias de procuración y administración de justicia, y las dependencias de seguridad pública.

En el marco del congreso se emitió un pronunciamiento conjunto, sobre los retos para lograr la efectiva reinserción social de personas reclusas.

Resaltan las acciones en las que deben de trabajar las autoridades penitenciarias tales como impulsar la aplicación de las llamadas Reglas Nelson Mandela o Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los Reclusos y certificar al personal penitenciario; así como dar atención a personas que hayan estado en reclusión.

Otra tarea es atender los informes, estudios, pronunciamientos y recomendaciones, señalamientos referidos en los Diagnósticos de Supervisión Penitenciaria de los Organismos Públicos Autónomos de Protección a Derechos Humanos, considerándolos en el diseño e implementación de políticas públicas en la materia.

Se determinó que la preliberación por criterios de política penitenciaria, es uno de los beneficios que responde a un método de tratamiento que privilegia la dignidad humana, ya que alienta, por medio de la libertad condicionada o anticipada, la buena conducta de los reclusos, desarrolla su sentido de la responsabilidad y promueve su interés genuino y cooperación en su tratamiento, para lograr su adecuada reinserción social.

Se llevó a cabo la tradicional inauguración de la exposición -venta de trabajos realizados por personas privadas de la libertad en Instituciones Penitenciarias del Estado de México, así como de diversos centros federales.



+ 2019

DR. MARCO ANTONIO LEIJA MORENO

Socio fundador de la SOMECRIM.

Participó en múltiples actividades de la SOMECRIM, como grupos de trabajo, congresos, mesas de redondas, etc.

La Sociedad Mexicana de Criminología le otorgó la Medalla al Mérito Criminológico “Alfonso Quiroz Cuarón”, en 1992.

Abogado creador de la carrera de Criminología en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Docente en la UANL durante 52 años en la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

Fue Presidente del Tribunal Superior de Justicia y durante este proceso destacó por ser quien en 1961 dictó la última sentencia de pena de muerte en México, al médico Alfredo Balli Treviño, quien fue inspiración para el personaje de Hannibal Lecter.

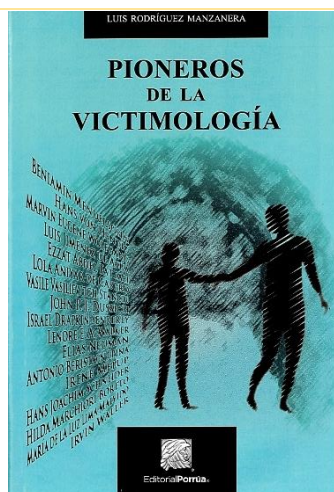
El último puesto que ocupó fue Procurador de la Defensa del Adulto Mayor.

Elaboró el libro de “Elementos de Criminología”, del que se han impreso 14 ediciones; autor de “Los Andares de la Justicia” y “Memorias de un Juez Penal”.

Además, fue creador de los Códigos Penales y Procedimientos Penales para los Estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Nayarit y Tlaxcala.



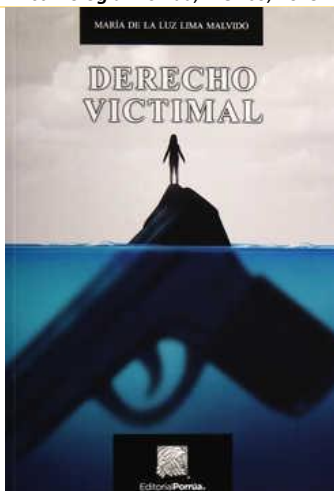
BIBLIOGRÁFICAS



Rodríguez Manzanera, Luis. *Pioneros de la Victimología*. Porrúa, México, 2019.

La finalidad de esta obra es aportar datos para hacer una historia de la Victimología, a través de los textos de algunos de sus principales actores quienes influyeron a favor de las víctimas.

[Comprar Libro](#)



Lima Malvido, María de la Luz. *Derecho Victimal*, Porrúa, México, 2019.

Este libro es el resultado de una investigación acuciosa y metódica en la que se establecen nuevos conceptos y clasificaciones doctrinarias y legislativas que permitan disponer, en un solo instrumento, de una visión amplia del derecho para reposicionar a la víctima.

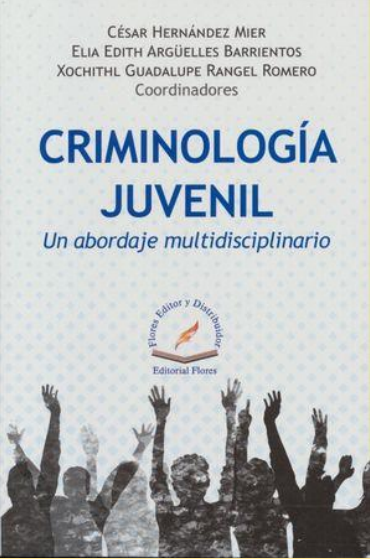
[Comprar Libro](#)



Revista Criminalia, Año LXXXVI-1, Abril, Academia Mexicana de Ciencias Penales, Ubijus, México, 2019.

En este número encontrarán:

- Estado y futuro del derecho penal comparado. (Kai Ambos)
- Delincuencia empresarial, derechos humanos y seguridad humana: reflexiones desde el derecho penal económico y de empresa. (Julio Ballesteros Sánchez)
- Una aproximación al Criminal Compliance Program en la Ley Chilena N° 20.393. (Gustavo Balmaceda Hoyos y Alex Martínez González)
- La Teoría de la imputación objetiva, Claus Roxin y América Latina: presente y futuro. (Manuel Cancio Melía)
- Ensayo sobre la unificación penal sustantiva en México. (Roberto A. Ochoa Romero)
- Un tema persistente: unificación de la Ley Penal. (Sergio García Ramírez)
- La ONU. ¿Un nuevo orden jurídico internacional? La fraternidad en primer lugar. (Raúl González-Salas Campos)
- Legítima defensa de animales. (Luis Greco)
- La vinculación del juez a la ley y la reforma de los delitos contra la libertad sexual. Algunas reflexiones sobre el caso "La Manada". (Francisco Muñoz Conde)
- Los delitos de corrupción. (Jorge Nader Kuri)

	• Prisión preventiva en el procedimiento acusatorio oral. (Ricardo Ojeda Bohórquez) Este trabajo de investigación tiene como eje central llevar a la discusión teórica el tema de la Criminología Juvenil y que ofrezca, como biela central, posturas específicas de cómo entender este gran problema que se ha centrado en nuestro país, derivado del aumento de la criminalidad, donde niñas, niños y adolescentes son víctimas. • Situación actual de la violencia en contra de niños, niñas y adolescentes en México. (Xóchitl Guadalupe Rangel Romero) • Evaluación victimológica-forense en niños, niñas y adolescentes. (Oscar Iván Cortés Pérez) • Juventudes en condición de vulnerabilidad: ¿combate a la delincuencia o combate a la desigualdad? (Sara Sofía Carreño Neira) • Niños y adolescentes ante la cibercriminalidad: ¿qué infieren las teorías criminológicas sobre el papel de sus responsables jurídicos? (Paola Iliana de la Rosa Rodríguez y Viridiana Lizeth Muñoz Ruiz) • El maltrato infantil: análisis de la situación actual. (César Hernández Mier) • Menores migrantes no acompañados: el caso de la frontera de Reynosa, Tamaulipas. (Cynthia Marisol Vargas Orozco y Karla Villarreal Sotelo) • La trata infantil con fines de explotación sexual en América Latina. (Elia Edith Argüelles Barrientos) • Las redes delinuenciales y su influencia sobre la adolescencia. (Olivia Mora Velázquez) • Acceso a justicia restaurativa: un derecho para la formación integral del adolescente. (Ma. Guadalupe Rodríguez Zamora)
Hernández Mier, César, Argüelles Barrientos, Elia Edith y Rangel Romero, Xóchitl Guadalupe (Coords). <i>Criminología Juvenil. Un abordaje multidisciplinario.</i> Editorial Flores, México, 2019.	Comprar Libro
	El libro que ahora reseñamos, destaca en sus primeras páginas, los aspectos básicos de la ley, sus principios y las reglas de procedimiento. Como sabemos, la corrupción, la impunidad y los delitos que se auxilian de ellas, han ido en incremento dejando marcas dentro del Índice de Percepción de la Corrupción que utiliza márgenes de 1 a 100 siendo la máxima cantidad la de un país que no es corrupto, y en la que México ha logrado obtener 30 puntos en 2016; 29 en 2017 y, finalmente en el último año sólo 28 puntos. El acierto de este libro realizado por el doctor Alberto Nava Garcés, consiste en establecer el primer acercamiento a la materia de extinción de dominio, pues ilustra al lector con datos estadísticos y desagregación temática, se cumple con el objetivo de esclarecer el contenido que en la legislación podría tenerse por farragosa Comprar Libro
Nava Garcés, Alberto E. <i>Ley de Extinción de dominio. Referencia a sus aspectos básicos.</i> Tirant lo Blanch, México, 2019.	

AGENDA NACIONAL

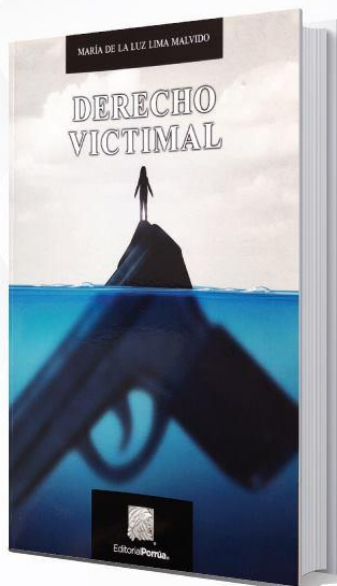


· INACIPE ·
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

20 Noviembre
18:00 horas

Sala de Seminarios
"Mariano Jiménez Huerta"

Comentan:
Sergio García Ramírez
Olga Islas Magallanes
Luis Rodríguez Manzanera



Presentación de libro:
Derecho Victimal

Autora:
María de la Luz Lima Malvido

Entrada gratuita

Regístrate en inacipe.gob.mx     Magisterio Nacional 113, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México Tel. 5487-1500 exts. 1567 / 1662 y 1665

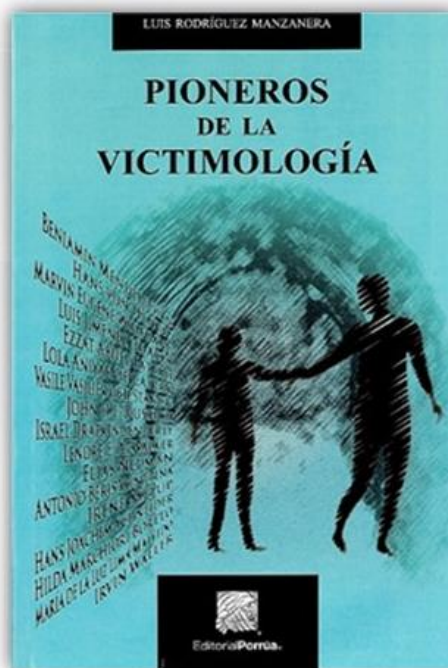


· INACIPE ·
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

04 de Diciembre
18:00 horas

Auditorio
"Alfonso Quiroz Cuarón"

Comentan:
María de la Luz Lima
Malvido
Karla Villarreal Sotelo
Reyna Faride Peña Castillo



Presentación de libro:
**Pioneros de la
Victimología**

Autor:
**Luis Rodríguez
Manzanera**

Entrada gratuita

Regístrate en inacipe.gob.mx     Magisterio Nacional 113, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México Tel. 5487-1500 exts. 1567 / 1662 y 1665

DESAFÍOS DE MÉXICO

Migración, Inseguridad, Crimen Organizado y Desigualdad



XIII SIMPOSIUM MUNDIAL DE CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA 18-19-20/MARZO/2020 HOTEL HOTSSON LEÓN, GTO.

Estudiantes CIECRIM \$795
Estudiantes \$850
Público en general \$1,000

(477) 7 13 50 05 y 2 58 70 96
www.humanimundial.edu.mx

